

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS: NUEVA COMPRENSIÓN Y EVALUACIÓN DE SUS FUNCIONES

Carlos María Tejero González
Profesor de Educación Física en IES.

RESUMEN

La necesidad de mejorar la calidad del sistema educativo es un sentimiento que alberga a los distintos integrantes de la comunidad educativa; profesores e investigadores, entre otros, manifiestan un constante interés por encontrar nuevas soluciones que ayuden a optimizar la educación reglada. En este artículo, se aborda la calidad de los ciclos formativos de grado superior de Actividad Física y Deporte, para lo cual, son dos las partes en las que dividimos el trabajo. En la primera, se plantea un nuevo concepto de estos ciclos formativos desde la comprensión del *Modelo sistémico de Calidad del Dr. Arturo de la Orden Hoz*; en la segunda, se presenta un caso práctico de utilización del Modelo en el que se proponen *Indicadores para la evaluación de la Funcionalidad* de los departamentos de Educación Física que imparten dicha enseñanza.

Palabras clave: Ciclo formativo en animación de actividades físicas y deportivas. Calidad y evaluación. Funcionalidad.

"Kronos nº 6, pp. 21-28, julio-diciembre 2004"

1. INTRODUCCIÓN

El actual sistema de formación profesional se instauró con la ya veterana Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo o LOGSE (Ministerio de Educación y Ciencia [MEC], 1990). Una formación profesional compuesta por diferentes familias profesionales: Actividades agrarias, Comercio y Marketing, Informática, Química, Sanidad, y un largo etcétera que hace que sean más de 20 las familias profesionales. A su vez, la mayoría de las familias profesionales tiene dos niveles de desarrollo: los ciclos formativos de grado medio y los ciclos formativos de grado superior. Todo ello ha generado que en la actualidad existan más de 60 titulaciones de ciclos formativos de grado medio, y otras más de 70 de grado superior.

Más en concreto, localizamos la *familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas*, que se divide en: (a) ciclo formativo de grado medio, denominado *Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natu-*

ral; y (b) ciclo formativo de grado superior, designado *Animación en Actividades Físicas y Deportivas* (en adelante, CFAAFD), el cual queda legislado, entre otros, por los Reales Decretos 2048/1995 (MEC, 1995) y 1262/1997 (MEC, 1997). Es en este último ciclo formativo donde vamos a centrar nuestro estudio.

Con esta realidad, es indiscutible que la corriente pedagógica de "*Calidad de la enseñanza*" debe orientarse también al mundo de la formación profesional. Podemos afirmar que, hoy en día, el término Calidad está en boga, no sólo porque las instituciones comprometidas con la búsqueda de la calidad manifiestan mejores resultados, sino también porque es una cuestión políticamente correcta, basta recordar como ejemplo el nombre de la última ley de educación no universitaria, actualmente paralizada: Ley Orgánica de Calidad de la Educación o LOCE (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes [MECD], 2002).

Causa y consecuencia de lo anterior es la proliferación de autores y trabajos que nos hablan de Calidad de la enseñanza (MECD, 2001; González, 2000; Municio, 2000; Pérez Juste y otros, 2000; Álvarez y Rodríguez, 1999; James Paul, 1997; Schargel, 1997) y el aumento de páginas Web vinculadas al desarrollo de la calidad, por ejemplo: <http://aenor.es>; <http://www.aec.es>; <http://cnice.mecd.es/calidad>; <http://efqm.org>.

No es objeto de este artículo ahondar en el concepto de Calidad, tan sólo introducir que la Calidad está estrechamente ligada a la evaluación de la organización que abordemos, lo que significa que es difícil mejorar la calidad de una organización si ésta no es evaluada en aras de identificar los puntos fuertes y débiles de aquello que queremos mejorar: centros educativos, empresas, facultades universitarias, departamentos didácticos, departamentos de orientación, etc. Lo que en nuestro caso supone que, si queremos mejorar el ciclo formativo de AAFD, casi necesariamente debemos evaluar los Departamentos didácticos que imparten dicha enseñanza con el objeto de optimizar y encontrar aspectos mejorables; en cualquier caso, es conveniente recordar que la evaluación no debe ser entendida como un proceso amenazante para la organización sino como una oportunidad para mejorar y buscar la excelencia o grado máximo de calidad.

2. HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE LO DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS QUE IMPARTEN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Siguiendo con la anterior línea argumental (*la necesidad de aproximarse a la formación profesional con criterios de calidad y que, para ello, es conveniente evaluar el departamento didáctico que imparta dicha enseñanza*), nos acercamos al primer propósito de este trabajo, que es ofrecer al lector una nueva visión de los CFAAFD (Ciclos Formativos de Actividad Física y Animación Deportiva) y de los Departamentos de Educación Física que impartan esta formación en los centros de Enseñanza Secundaria, sean éstos públicos o privados. Para tal asunto, vamos a seguir el Modelo Sistémico de Calidad del profesor e investigador Dr. Arturo de la Orden Hoz (De la Orden y otros, 1997), por entender que este autor nos ofrece un modelo claro, completo, preciso y de una gran validez externa y de constructo; así pues, adaptaremos dicho modelo al departamento didáctico y nivel educativo que nos concierne.

De la Orden interpreta las organizaciones, en nuestro caso los departamentos didácticos de CFAAFD, como un sistema que relaciona distintos componentes (contexto, objetivos del sistema, productos, procesos y entra-

das); de tal manera que hablar de la calidad de dicha organización es hablar del grado de coherencia que prevalece en la relación existente entre dichos componentes.

Exponemos en la figura 1 la representación gráfica del Modelo después de adaptarlo a los departamentos que imparten CFAAFD.

2.1. COMPONENTES O ELEMENTOS DEL MODELO

Los componentes o elementos del modelo son: el contexto, los objetivos de la organización, los productos, los procesos, y las entradas del sistema. Es necesario definir y conocer estos componentes ya que un requisito para evaluar la calidad de la organización es analizar el grado de coherencia entre las relaciones de dichos elementos.

COMPONENTE A: EL CONTEXTO

En la cabeza del Modelo encontramos el componente *Contexto*, el cual señala que toda organización se desarrolla en y para una sociedad. Es el contexto el que determina *la misión* de la organización en la medida que le otorga responsabilidades y le concede recursos, es lo que en la representación gráfica del modelo se identifica como *Nivel de Asignación*.

En el caso de los departamentos de CFAAFD de Institutos de enseñanza pública, el contexto se institucionaliza en la Administración Educativa para que ésta actúe como contexto de referencia, estableciendo las responsabilidades de la organización en función de la situación política, económica y social del contexto.

En el caso de los centros educativos privados, el contexto nos viene determinado por la Administración Educativa y por la empresa propietaria de dicho centro, la cual también ejerce su influencia directa en las necesidades y aspiraciones de sus departamentos.

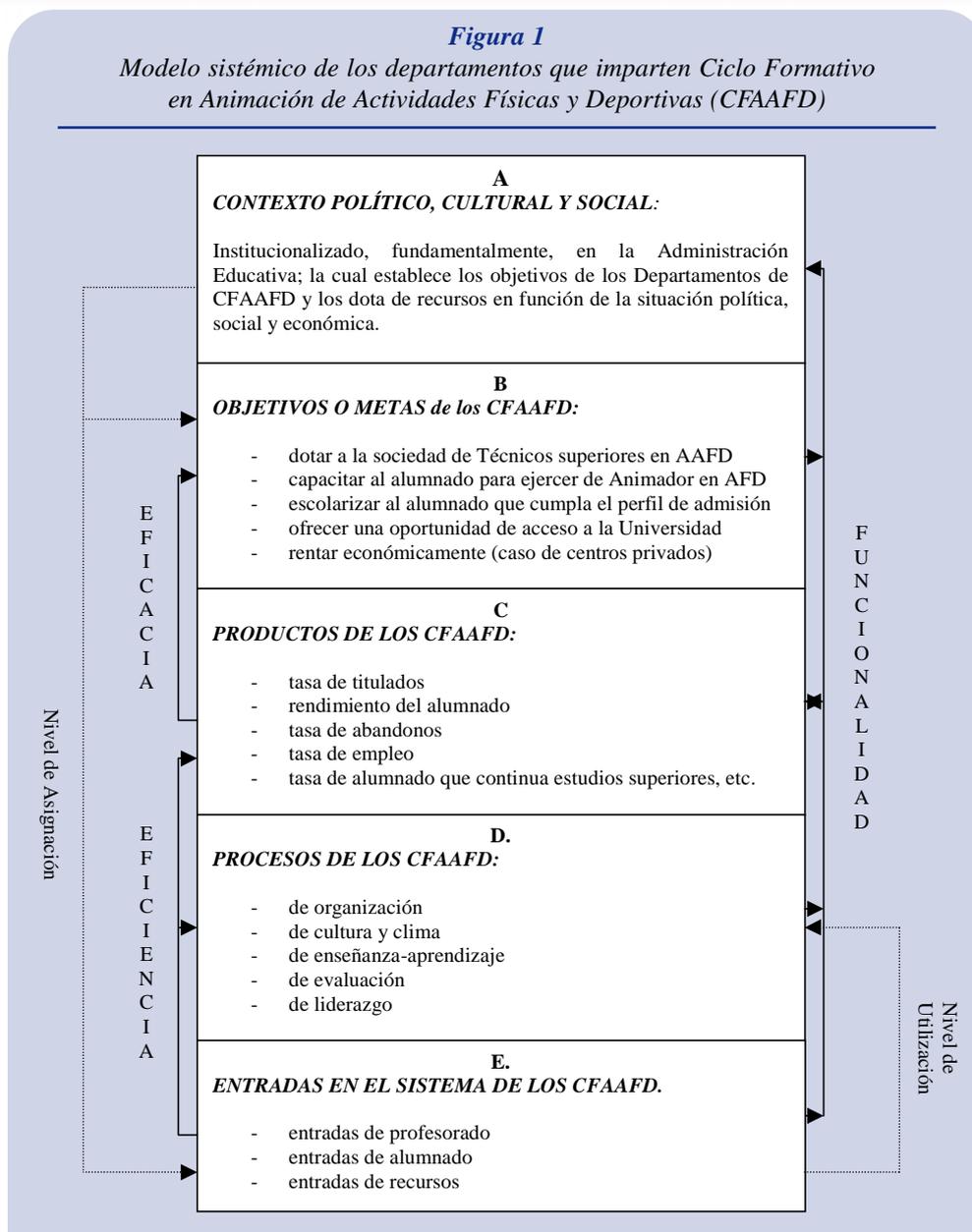
COMPONENTE B: OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

Como hemos comentado previamente, es la Administración Educativa la que asigna los objetivos generales de todos los departamentos de Educación Física que imparten CFAAFD, además, en el caso concreto de los centros privados, la empresa tiene el poder legítimo de establecer otros objetivos. Fundamentalmente, son cinco los objetivos a saber:

- Dotar a la sociedad de Técnicos Superiores en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- Capacitar al alumnado matriculado en estos estudios para ejercer como animador de actividades físicas y deportivas.

Figura 1

Modelo sistémico de los departamentos que imparten Ciclo Formativo en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (CFAAFD)



- ❑ Escolarizar al alumnado que cumpla el perfil de admisión.
- ❑ Ofrecer al alumnado una oportunidad de acceso a la Universidad.
- ❑ Rentar, de alguna forma, la inversión económica y humana que requiere la implantación de unos estudios de este tipo (objetivo de primer orden en centros privados).

**COMPONENTE C:
PRODUCTOS DE LOS CFAAFD**

Los productos de los CFAAFD son los resultados del sistema, también denominados outputs o salidas. Algunos de los productos más relevantes son:

- ❑ Número de alumnos/-as que titulan.
- ❑ Número de alumnos/-as que abandonan los estudios una vez matriculados.

- ❑ Tasa de titulados: número de alumnos/as que titula en relación al número máximo de plazas de escolarización.
- ❑ Nivel de rendimiento de los alumnos/-as atendiendo a las calificaciones del expediente.
- ❑ Tasa de empleo y colocación de los alumnos que desarrollan su vida profesional en el sector de la animación en actividades físico-deportivas (AAFD):
 - ✓ tasa de empleados, y
 - ✓ tasa de autoempleados.
- ❑ Duración media en el encuentro del primer empleo una vez terminada la formación.
- ❑ Nivel de satisfacción de los alumnos/-as acerca de la formación recibida,
- ❑ Tasa de alumnos/-as que continúan estudios superiores.

- ❑ Nivel de satisfacción de las empresas con la actitud y la capacidad de los alumnos/as en prácticas.
- ❑ Nivel de satisfacción de los empleadores o empresas que contratan a los Técnicos superiores en AAFD procedentes de nuestro departamento.

COMPONENTE D: PROCESOS DE LOS CFAAFD

Los procesos son las actividades que ocurren dentro de la organización y que transforman las entradas (inputs) en productos (outputs). Algunos procesos que tienen lugar en todos los departamentos que imparten esta formación profesional son:

- ❑ Procesos de organización:
 - ✓ horario lectivo
 - ✓ reparto de instalaciones
 - ✓ adscripción del profesorado a los módulos (materias), etc.
- ❑ Procesos de cultura institucional y clima escolar:
 - ✓ valores y creencias que prevalecen en la organización
 - ✓ relación y convivencia entre profesores/-as, alumnado y/o ambos
 - ✓ participación de los distintos estamentos
 - ✓ funcionamiento de las vías de comunicación, etc.
- ❑ Procesos de enseñanza-aprendizaje:
 - ✓ actuación docente
 - ✓ cumplimiento del currículo establecido por el MEC
 - ✓ cumplimiento de la programación didáctica
 - ✓ procesos de enseñanza y aprendizaje de corte científico-teórico
 - ✓ procesos de enseñanza y aprendizaje de corte científico-práctico
 - ✓ utilidad de las prácticas (Formación en los Centros de Trabajo [FCT])
 - ✓ actividades extraescolares que afiancen los procesos de aprendizaje, etc.
- ❑ Procesos de evaluación:
 - ✓ procesos de evaluación del alumnado
 - ✓ procesos de evaluación de la programación
 - ✓ procesos de evaluación de la actuación docente y del departamento, etc.

- ❑ Procesos de liderazgo:
 - ✓ liderazgo del equipo directivo del centro escolar
 - ✓ liderazgo del jefe/-a del departamento
 - ✓ liderazgo de los tutores/-as de grupo
 - ✓ liderazgo de los delegados/-as de curso

COMPONENTE E: ENTRADAS EN EL SISTEMA DE LOS CFAAFD

Las entradas (inputs) es aquello que entra en la organización, es el grueso con el que cuenta la institución antes de procesarlo y convertirlo en productos del sistema.

Las entradas más relevantes de los CFAAFD son:

- ❑ entradas de profesorado:
 - ✓ años de experiencia
 - ✓ estabilidad en el puesto y en la materia a impartir
 - ✓ motivación e intereses del profesorado, etc.
- ❑ entradas de alumnado:
 - ✓ número de alumnos/-as que solicita matriculación
 - ✓ motivación e interés de los alumnos/-as
 - ✓ nivel de formación de entrada
 - ✓ ratio o número de alumnos/-as por clase
 - ✓ hábitos de estudio
 - ✓ variables psicológicas de los estudiantes: capacidad intelectual, auto-eficacia percibida, etc.
- ❑ entradas de recursos:
 - ✓ entradas de infraestructuras: número de plazas de escolarización, disponibilidad de instalaciones deportivas y de aulas, estado de las instalaciones, distancia con el centro educativo...
 - ✓ autonomía de gestión: presupuesto, horario, contratación del profesorado (en el caso de centros privados), etc.

2.2. RELACIONES ENTRE LOS COMPONENTES

De la orden (1997, 2002) plantea en su Modelo que los distintos componentes del sistema establecen relaciones entre ellos, de tal manera que, dependiendo del grado de coherencia o incoherencia de estas relaciones, la organización va a gozar de mayor o menor Calidad respectivamente. Dichas relaciones, se agrupan en *tres dimensiones* que son de total vigencia en los departamentos de CFAAFD. La comprensión de estas dimensiones es de gran utilidad para las personas interesadas en mejorar su organización.

DIMENSIÓN FUNCIONALIDAD

La dimensión Funcionalidad, también denominada Pertinencia, nos indica el grado de cumplimiento del departamento con las funciones asignadas por el contexto, o lo que es igual, esta dimensión analiza si el departamento satisface o no las necesidades y expectativas sociales que la Administración Educativa (y la empresa en el caso de los centros educativos privados) ha generado sobre la organización.

Más adelante detallaremos esta dimensión.

DIMENSIÓN EFICACIA

La eficacia es la relación establecida entre los Productos del sistema y los Objetivos establecidos para el mismo. Se dice que una organización es más eficaz cuanto más armonía existe entre los productos y los objetivos.

DIMENSIÓN EFICIENCIA

La eficacia nos indica el nivel de competencia y de productividad de la organización, estando determinada por la relación entre, por una parte las Entradas y los Procesos, y por otra parte los Productos. El Modelo tampoco olvida la relación entre los Procesos y las Entradas, estableciendo un *Nivel de Utilización* de los procesos en función de las entradas del sistema.

3. INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LOS DEPARTAMENTOS DE CFAAFD

Anteriormente hemos presentado un nuevo enfoque de los departamentos de CFAAFD, en definitiva, hemos seguido un Modelo que desentraña el sistema con el objeto de evaluar la Organización de una forma estructurada, y así encontrar puntos de mejora que nos faciliten la toma de decisiones que requiere la búsqueda de la Calidad.

Una noción hasta ahora no tratada y que es imprescindible para examinar la calidad del sistema es el concepto de *Indicadores para la Evaluación Educativa* (INCE, 2000; Gil, 1999). Los Indicadores son aquello en lo que nos debemos fijar para obtener información significativa del sistema, son las señales que deben evidenciar, qué ocurre en la organización, además del cómo, dónde y cuándo.

Esto implica que para mejorar la Calidad de la organización debemos contar con un Modelo de referencia de Evaluación de la Calidad, y además tener unos Indicadores que nos dirijan la evaluación hacia aspectos relevantes. Este es el objetivo de esta parte del trabajo, por tanto vamos a establecer Indicadores de Evaluación siguiendo el Modelo de implantación de Calidad del Profesor De la Orden para el caso concreto de los departamentos de CFAAFD, tomando como dimensión la Funcionalidad o Pertinencia.

3.1. EVALUAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS CFAAFD

Siguiendo el Modelo mencionado, la calidad de la Funcionalidad o Pertinencia de una organización vendría dado por el grado de coherencia que se establece entre las relaciones de, por una parte, las Entradas-Procesos-Productos-Objetivos y, por otra, las necesidades que debe satisfacer la organización en función de las expectativas del Contexto.

Como se expuso anteriormente, las necesidades que deben satisfacer los departamentos de CFAAFD suelen ser bien conocidas, ya que el contexto toma forma institucional en la Administración Educativa en el caso de los centros públicos, y en el caso de los centros privados en la Administración Educativa y en la empresa propietaria de la corporación escolar. Esto nos permite afirmar que si la pretensión de la organización es ser funcional, lo que debe hacer es conocer los objetivos que la Administración educativa (y/o empresa) establece como *misión* y adaptarse a ellos, intentando que toda la acción del departamento vaya encaminada a satisfacer los objetivos con el mejor de los desempeños.

En definitiva, cumplir con los objetivos marcados por la Administración educativa y/o empresa es satisfacer las expectativas del contexto.

Por ende, son dos los requisitos de partida que debemos atender para evaluar la funcionalidad de los departamentos que imparten CFAAFD:

- definir las funciones de la organización o, lo que es igual, esclarecer los objetivos que nos marca la Administración educativa y/o empresa, y
- establecer y seleccionar indicadores que nos ofrezcan una información relevante de las relaciones entre los productos-procesos-entradas y los objetivos

3.2. OBJETIVOS-FUNCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS QUE IMPARTEN CICLO FORMATIVO EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Una vez admitido que los departamentos de CFAAFD son más funcionales cuanto más cumplen con los objetivos que marca la Administración y/o empresa, lo pertinente es analizar los cinco objetivos-funciones ya mencionados previamente en la presentación del Modelo.

A. Objetivo-función: *dotar a la sociedad de técnicos superiores en animación de actividades físicas y deportivas.*

Los únicos títulos expedidos por el MECED relacionados con el mundo de la actividad física y deportiva antes de la implantación de la LOGSE eran la diplomatura en magisterio (especialidad educación física) y la licenciatura-

ra en ciencias de la actividad física y el deporte, dejando esta situación un "vacío profesional" en nuevas organizaciones relacionadas con el tiempo de ocio.

Por consiguiente, un objetivo-función sustancial de los CFAAFD es dotar a la sociedad de Técnicos Superiores en AAFD con el objeto de desempeñar puestos de trabajo como los siguientes: promotor de actividades físicas y deportivas, animador en actividades físicas y deportivas, coordinador de actividades físicas y deportivas, iniciador en atletismo, bádminton, balonmano, fútbol, etc. Ejerciendo su función en entidades como: empresas de servicios de tiempo libre y recreación, patronatos deportivos municipales, clubes o asociaciones deportivas, centros geriátricos o de carácter social, federaciones deportivas, diputaciones, etc.

B. *Objetivo-función: capacitar al alumnado para ejercer de animador en actividades físicas y deportivas.*

Es este el objetivo-función de carácter didáctico por antonomasia, esta función implica formar al alumnado como Técnico Superior en AAFD (MEC, 1995; MEC, 1997), para lo cual debe adquirir destrezas como las seguidamente expuestas:

- ❑ Enseñar y dinamizar actividades físicas y deportivas recreativas
- ❑ Enseñar y dinamizar juegos y actividades físicas y deportivas, tanto individuales como de equipo
- ❑ Enseñar y dinamizar actividades físicas y deportivas con implementos
- ❑ Enseñar y dinamizar actividades básicas de acondicionamiento básico
- ❑ Organizar y gestionar una pequeña empresa de actividades de tiempo libre, ocio y recreación
- ❑ Utilizar y buscar fuentes de información relacionadas con el ejercicio de la profesión

C. *Objetivo-función: escolarizar al alumnado que cumpla el perfil de admisión.*

Los CFAAFD también están destinados a satisfacer la necesidad social de escolarizar a tres tipos de alumnado:

- ❑ Alumnado proveniente de bachillerato LOGSE, COU (Curso de Orientación Universitaria), formación profesional de segundo grado (Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente) y titulados universitarios
- ❑ Alumnado titulado en el ciclo formativo de grado medio Conductión de Actividades Físicas y Deportivas, si son mayores de 18 años y mediante prueba de acceso.
- ❑ Y alumnado que no reúna los requisitos anteriores, siempre y cuando tenga 20 años o más y mediante prueba de acceso

D. *Ofrecer al alumnado una oportunidad de acceso a la Universidad.*

Otra de las responsabilidades que la sociedad transfiere a los CFAAFD es ofrecer a los alumnos/-as que titulen la posibilidad de acceder a la universidad.

Los estudios a los que se puede acceder una vez titulado en AAFD son:

- ✓ licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- ✓ diplomado en Magisterio (todas las especialidades)
- ✓ diplomado en Fisioterapia
- ✓ diplomado en Educación Social
- ✓ diplomado en Trabajo Social
- ✓ diplomado en Relaciones Laborales
- ✓ diplomado en Turismo

E. *Rentar, de alguna forma, la inversión económica y humana que requiere el implantar unos estudios de este tipo.*

Este es, sobre todo, un objetivo-función de los departamentos que desarrollan su trabajo en un centro educativo de titularidad privada, siendo un objetivo legítimo de todas las empresas. Asimismo, la Administración educativa también atiende dicho objetivo, aunque no como único criterio de implantación o mantenimiento de un CFAAFD.

3.3. SELECCIÓN DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LOS DEPARTAMENTOS QUE IMPARTEN CFAAFD

Son muchos los indicadores de funcionalidad que pueden establecerse siguiendo las directrices del modelo propuesto. No obstante, una buena evaluación no depende tanto del número de indicadores sino de la selección de los mismos. Lo ideal es por tanto fijar un número no extenso de indicadores que faciliten el máximo de información.

Con este fin, vamos a establecer una *selección de indicadores para la evaluación de la funcionalidad de los departamentos que imparten CFAAFD*, para ello presentamos un cuadro de doble entrada en el que se exponen indicadores para cada uno de los objetivos atendiendo a los distintos componentes del sistema (productos, procesos y entradas). (Ver tabla 1)

Decir también que los indicadores que proponemos han sido seleccionados siguiendo tres criterios:

- ✓ máxima utilidad o beneficio de información,
- ✓ máxima precisión de su definición, y
- ✓ máxima viabilidad de evaluación.

Tabla 1

Dotar a la sociedad de técnicos superiores en AAFD	
Entradas	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones del departamento encaminadas a publicitar e informar al entorno (otros institutos, polideportivos, Feria del estudiante, etc.) de los estudios de AAFD que se ofertan en su centro. - Interés inicial del alumnado matriculado en terminar los estudios.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de actuación del departamento dirigidas a la prevención del abandono escolar del alumnado.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> - Número de titulados en AAFD. - Tasa de titulados: relación entre el número de alumnos titulados y el número de plazas disponibles de escolarización.
Capacitar al alumnado en la función de Animador en actividades físicas y deportivas	
Entradas	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de formación general del alumnado. - Interés inicial del alumnado por aprender. - Motivación del profesorado por enseñar.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de ajuste de la programación didáctica al currículo oficial del MEC. - Grado de cumplimiento de la programación didáctica. - Actividades encaminadas a la mejora de la formación teórica. - Actividades encaminadas a la mejora de la formación práctica.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de satisfacción de las empresas en las que el alumnado desarrolla sus prácticas antes de titular. - Nivel de satisfacción de los empleadores o empresas que contratan a los Técnicos superiores en AAFD procedentes de nuestro departamento - Nivel de satisfacción del alumnado con la formación recibida. - Tasa de titulados empleados y autoempleados en el sector: número de alumnos empleados o autoempleados en relación con el número de titulados. - Duración media en el encuentro del primer empleo una vez terminada la formación.
Escolarizar al alumnado que cumpla el perfil de admisión	
Entradas	<ul style="list-style-type: none"> - Número de plazas de escolarización.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones del centro educativo con el objeto de llegar a una escolarización completa.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> - Número de alumnos escolarizados provenientes de Bachillerato, COU, FP, y Universidad. - Número de alumnos titulados en ciclo de grado medio y mayores de 18 años escolarizados mediante prueba de acceso. - Número de alumnos/as mayores de 20 años escolarizados mediante prueba de acceso. - Número de plazas disponibles sin escolarizar. - Tasa de escolarización: relación entre el número de alumnos escolarizados y el número máximo de plazas de escolarización.
Ofrecer al alumnado una oportunidad de acceso a la Universidad	
Entrada	<ul style="list-style-type: none"> - Motivaciones, intereses y expectativas del alumnado.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones del departamento con el propósito de motivar al alumnado en la búsqueda de excelentes resultados.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de alumnado que accede a la universidad privada: relación entre el número de alumnos/as que promociona a la universidad privada y número de alumnos escolarizados en el primer curso. - Tasa de alumnado que accede a la universidad pública: relación entre el número de alumnos/as que promociona a la universidad pública y número de alumnos escolarizados en el primer curso.
Rentar la inversión económica y humana que requiere la implantación de estos estudios	
Entradas	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos fijos de la organización. - Gastos fijos de la organización.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones encaminadas a la optimización de los recursos.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficio o pérdida de la organización. - Previsión de beneficio o pérdida en un futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

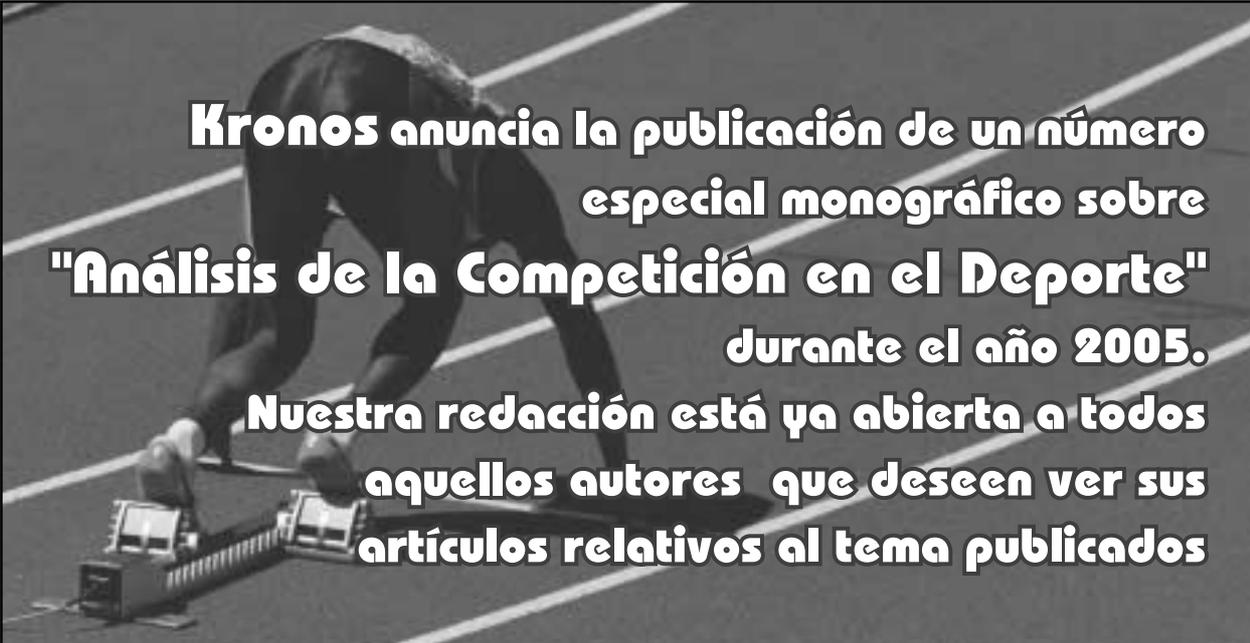
- ✓ Álvarez, M., y Rodríguez, S. (1999). Calidad Total y Educación superior. Una innovadora propuesta de gestión. *Revista de Ciencias de la Educación*, 178-179, 383-403
- ✓ De la Orden, A.; Asensio, I.; Carballo, R.; Fernández, M. J.; Fuentes, A.; García, J. M.; Guardia, S., y Navarro, M. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 3(1-2). (Consultado en www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_2.htm en 15 de junio de 2003).
- ✓ De la Orden, A.; Garduño, L.; Asensio, I.; Mafokozi, J.; González, C., y Muñoz, A. (2002). Funciones de la Universidad. *Revista de Educación*, 328, 267-281.
- ✓ Gil, F. De. (1999). *Indicadores educativos sobre entornos y procesos escolares*. MEC: Servicio de publicaciones.
- ✓ González Ramires, T. (Coord.) (2000). *Evaluación y gestión de la calidad educativa. Un enfoque metodológico*. Archidona (Málaga): Ed. Aljibe.
- ✓ INCE. (2000). *Sistema estatal de indicadores de la educación*. Madrid: MEC.
- ✓ James Paul, T. (1997). *Gestión de la calidad total. Un texto introductorio*. Madrid: Prentice Hall.
- ✓ Ministerio de Educación y Ciencia. (1990). *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo 1/1990*. B.O.E. de 4 de octubre de 1990.
- ✓ Ministerio de Educación y Ciencia. (1996). *Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre, por el que se establece el título de formación profesional de Técnico superior en Animación en Actividades Físicas y Deportivas y las correspondientes enseñanzas mínimas*. B.O.E. de 9 de febrero de 1996 (pp. 4625-4663).
- ✓ Ministerio de Educación y Ciencia. (1997). *Real Decreto 1262/1997, de 24 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico superior en Animación en Actividades Físicas y Deportivas*. B.O.E. de 11 de septiembre de 1997 (pp. 26942-26949).
- ✓ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001). *Modelo Europeo de Excelencia. Adaptación a los centros educativos del Modelo de Fundación Europea para la Gestión de la Calidad*. Madrid: Secretaría General Técnica.
- ✓ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2002). *Ley Orgánica de Calidad de la Educación 10/2002*. B.O.E. de 24 de diciembre de 2002 (pp.45188-45220).
- ✓ Muncio, P. (2000). *Herramientas para la evaluación de la calidad*. Barcelona: CISPRAXIS.
- ✓ Pérez Juste, R; López Rupérez, F.; Peralta, M.D., y Muncio, P. (2000). *Hacia una Educación de calidad. Gestión, Instrumentos y Evaluación*. Madrid: Narcea.
- ✓ Schargel, F.P. (1997). *Cómo transformar la calidad a través de la Gestión de la Calidad Total*. Madrid: Ed. Díaz Santos.

Autor para establecer correspondencia:

Carlos María Tejero González

E-mail:

carlosmariatejero@telefonica.net



Kronos anuncia la publicación de un número especial monográfico sobre "Análisis de la Competición en el Deporte" durante el año 2005. Nuestra redacción está ya abierta a todos aquellos autores que deseen ver sus artículos relativos al tema publicados